



REICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

**DOSSIER DE PRENSA - REICAZ
SEPTIEMBRE 2022**

MEDIOS IMPRESOS

LUNES, 19 de septiembre de 2022

- **Heraldo de Aragón – ARAGÓN**
 - “Zaragoza acoge a final de octubre un congreso de blockchain”

MARTES, 20 de septiembre de 2022

- **Heraldo de Aragón – ARAGÓN**
 - “Las criptomonedas protagonizarán el IV Legal Blockchain”

VIERNES, 30 de septiembre de 2022

- **Heraldo de Aragón – ZARAGOZA**
 - “Urbanismo expropiará 14 fincas del entorno de Pignatelli”

LUNES, 19 de septiembre de 2022

Sección: Aragón
Página: 7
Formato: artículo
Firma: Heraldo

Zaragoza acoge a final de octubre un congreso de 'blockchain'

ZARAGOZA. La tecnología 'blockchain', la criptoconomía, el metaverso, los NFTs (activos digitales encriptado) y las finanzas descentralizadas cobrarán un especial protagonismo en octubre en la capital aragonesa. Al BDZ, Blockchain Expo&DeFi Congress, que tendrá lugar los días 26 y 27 de octubre en el Palacio de Congresos de Zaragoza, está previsto que acudan más de un millar de asistentes de diferentes sectores. La presentación del programa tendrá lugar hoy en el Colegio de Abogados de Zaragoza.

Organizado por Blockchain Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA Innova), vuelve en esta nueva edición al formato presencial y tiene el objetivo de dar a conocer la aplicación de esta tecnología en el sector privado, en las administraciones públicas y en el ámbito universitario, más allá de las criptomonedas. Se pondrá sobre la mesa la relación entre esta tecnología y la inteligencia artificial, el 'machine learning' y la realidad virtual desde el punto de vista técnico y legal.

HERALDO

MARTES, 20 de septiembre de 2022

Sección: Aragón

Página: 7

Formato: breve

TECNOLOGÍA

Las criptomonedas protagonizarán el IV Legal Blockchain

Zaragoza acogerá el próximo 29 de septiembre la cuarta edición de Legal Blockchain. Aspectos como la inteligencia artificial, las criptomonedas, el metaverso, los NFT o el euro digital serán los protagonistas de esta cita que contará con la asistencia de más de 150 participantes en las instalaciones de Itainnova en el Campus Río Ebro de la capital aragonesa.

VIERNES, 30 de septiembre de 2022

Sección: Zaragoza
Página: 18
Formato: artículo
Firma: J.L.Q.

Urbanismo expropiará 14 fincas del entorno de Pignatelli

ZARAGOZA. El Ayuntamiento expropiará 14 fincas de la zona de Pignatelli ante los graves problemas de okupación. El Consistorio llegará a los «extremos permitidos por ley» para intentar frenar el deterioro del entorno, que hace solo unos días ha vivido otro aparatoso incendio, esta vez en el número 67, que ha obligado a tapiar un inmueble.

Según explicó ayer el concejal de Urbanismo, Víctor Serrano, se

expropiarán cuatro solares situados en la calle de José Zamoray 17 y otros tres en la de Agustina de Aragón ubicados en los números 20, 22-24 y 29. También se actuará en diez inmuebles de la calle del Caballo 9; Miguel de Ara 36, Agustina de Aragón (6, 8 y 26) y Pignatelli 43 (dos propiedades), 48 (cinco), 67 (dos), 69 y 76 (dos).

Para Serrano, la expropiación, que tendrá un coste de 1,8 millones de euros, supone «un mensa-

je contundente de ayuda» a los vecinos de la zona. El edil destacó la labor que ha iniciado el Consistorio «en solitario» y pidió a los gobiernos de Aragón y de España que actúen dentro de sus competencias. De hecho, PP-Cs defenderá hoy una moción en el pleno en la que instará a impulsar «reformas legislativas» y del Código Penal, así como a exonerar del pago de impuestos a quienes sufren problemas de okupación.

Desde que se pusiera en marcha el convenio con el Colegio de Abogados se han atendido 247 casos, de los que un 92% se centraban en inmuebles y un 6%, en edificios completos. Según los datos del Consistorio, el 69% de los solicitantes eran propietarios, mientras que un 28% eran comunidades. En cuanto a los distritos, hasta un 28% de las consultas proceden del Casco Histórico, un 23% de Las Deli-

cias, un 9% de Las Fuentes y otro 9% de Torrero-La Paz.

Esta actuación, cuyo expediente se llevará a la gerencia de Urbanismo del próximo día 3, permitirá expropiar fincas en las que, por ejemplo, no ha habido acuerdos con los propietarios. Serrano reconoció que el proceso «no será sencillo». «Pero es de estas cuestiones que para que lleguen a un final hay que empezar», dijo.

J.L.Q.

MEDIOS AUDIOVISUALES

JUEVES, 29 de septiembre de 2022

- **Aragón Televisión – Aquí y Ahora**

Entrevista a Alberto Peiró sobre el tema de ocupación ilegal (00:19:45)

<https://alacarta.aragontelevision.es/programas/aqui-y-ahora/jueves-29-de-septiembre-29092022-1056>

VIERNES, 30 de septiembre de 2022

- **Onda Cero Aragón – La Brújula de Aragón**

Entrevista a Alberto Peiró sobre el tema de ocupación ilegal (0:06:57)

https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/brujula/brujula-aragon-30092022_2022093063372a7fed945b0001d8e382.html

MEDIOS DIGITALES

PUBLICACIONES DIGITALES

- **Abogacía Española: Agenda**
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/colegio-de-abogados-de-zaragoza/>
- **Revista Standum est Chartae – N°21**
<https://revista.reicaz.es/n-021>

JUEVES, 01 de septiembre de 2022

- **Colegios Profesionales de Aragón – Legal Blockchain 2022**
<https://www.colegiosprofesionalesaragon.com/Noticia.asp?id=534>

LUNES, 05 de septiembre de 2022

- **El País – Oficina de Asesoramiento sobre Okupación**
https://elpais.com/economia/2022/09/05/mis_derechos/1662371245_544426.html

LUNES, 12 de septiembre de 2022

- **Lawyerpress – Legal Blockchain**
<https://www.lawyerpress.com/2022/09/12/ricardo-oliva-leon-el-legal-blockchain-es-una-magnifica-oportunidad-para-aprender-debatir-proponer-y-conectar-con-los-principales-profesionales/>

DOMINGO, 18 de septiembre de 2022

- **Abogacía Española – Rueda de prensa Legal Blockchain**
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/rueda-de-prensa-iv-legal-blockchain-19-de-septiembre/>

LUNES, 19 de septiembre de 2022

- **Aragón Digital – Legal Blockchain**
<https://www.aragondigital.es/2022/09/19/inteligencia-artificial-metaverso-y-nfts-como-protagonistas-del-iv-legal-blockchain/>
- **GoAragon – Legal Blockchain**
<https://www.goaragon.es/inteligencia-artificial-criptomonedas-metaverso-nfts-y-el-euro-digital-en-la-cuarta-edicion-de-legal-blockchain/>

MARTES, 20 de septiembre de 2022

- **Lawyerpress – Presentación Legal Blockchain**
<https://www.lawyerpress.com/2022/09/20/inteligencia-artificial-criptomonedas-metaverso-nfts-y-el-euro-digital-en-la-cuarta-edicion-de-legal-blockchain/>

LUNES, 26 de septiembre de 2022

- **Arainfo** – Citas fraudulentas en las oficinas de Extranjería
<https://arainfo.org/aparecen-los-tramitadores-en-zaragoza-70-euros-por-una-cita-en-las-oficinas-de-extranjeria/>

JUEVES, 29 de septiembre de 2022

- **Heraldo.es** – Citas fraudulentas en las oficinas de Extranjería
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2022/09/29/citas-previas-extranjeria-mafias-negocio-zaragoza-1602360.html>
- **Heraldo.es** – El Ayuntamiento expropiará inmuebles del Gancho para evitar la ocupación ilegal
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/09/29/el-ayuntamiento-expropiara-14-fincas-de-la-zona-de-pignatelli-ante-los-graves-problemas-de-okupacion-1602519.html>
- **Aragón Digital** – El Ayuntamiento expropiará inmuebles del Gancho para evitar la ocupación ilegal
<https://aragondigital.es/zaragoza-capital/2022/09/29/lucha-contra-la-ocupacion-ilegal-en-zaragoza-urbanismo-expropiara-14-fincas-del-gancho/>
- **Cope Zaragoza**– El Ayuntamiento expropiará inmuebles del Gancho para evitar la ocupación ilegal
https://www.cope.es/emisoras/aragon/zaragoza-provincia/zaragoza/noticias/ayuntamiento-zaragoza-inicia-tramites-para-expropiar-fincas-zamoray-pignatelli-20220929_2315669
- **Última Hora** – El Ayuntamiento expropiará inmuebles del Gancho para evitar la ocupación ilegal
<https://www.ultimahora.es/noticias/comunidades/2022/09/29/1800841/zaragoza-prepara-expropiacion-fincas-del-plan-zamoray-pignatelli-para-luchar-contra-ocupacion-ilegal.html>
- **Europa Press**- Legal Blockchain
<https://www.europapress.es/aragon/noticia-legal-blockchain-analiza-itainnova-uso-tecnologia-administracion-publica-sector-privado-20220929140213.html>
- **La Vanguardia** – Legal Blockchain
<https://www.lavanguardia.com/local/aragon/20220929/8548198/legal-blockchain-analiza-itainnova-tecnologia-administracion-publica-sector-privado.html>
- **Itainnova** – Legal Blockchain
<https://www.itainnova.es/blog/noticias/la-tecnologia-blockchain-y-la-inteligencia-artificial-facilitan-el-trabajo-en-administraciones-publicas-el-sector-privado-y-la-universidad/>

- **Aragon Hoy** – Legal Blockchain
<https://www.aragonhoy.es/ciencia-universidad-y-sociedad-del-conocimiento/tecnologia-blockchain-inteligencia-artificial-facilitan-administraciones-publicas-sector-privado-universidad-88491>

VIERNES, 30 de septiembre de 2022

- **Ronda Somontano** – Legal Blockchain
<https://rondasomontano.com/revista/176481/monzon-estuvo-presente-en-el-encuentro-legal-blockchain-celebrado-en-zaragoza/>
- **Lawyerpress** – Legal Blockchain
<https://www.lawyerpress.com/2022/09/30/legal-blockchain-2022-analiza-el-uso-de-la-inteligencia-artificial/>
- **Ganas de Vivir** – Legal Blockchain
<https://ganasdevivir.es/monzon-participa-en-el-encuentro-legal-blockchain/>

AGENCIAS DE COMUNICACIÓN

LUNES, 12 de septiembre de 2022

- **Europa Press**
 - “Sada encabeza la representación de las Cortes que asiste en el Congreso al debate de totalidad de la reforma estatutaria”

LUNES, 19 de septiembre de 2022

- **Europa Press**
 - “Inteligencia artificial, criptomonedas, metaverso, NFTs y el euro digital protagonizarán el IV Legal Blockchain”

JUEVES, 29 de septiembre de 2022

- **Europa Press**
 - “Urbanismo prepara la expropiación de 14 fincas del Plan Zamoray- Pignatelli para luchar contra la ocupación”
 - “Legal Blockchain analiza en ITAINNOVA el uso de esta tecnología en la Administración pública y el sector privado”

ARAGÓN.-Sada encabeza la representación de las Cortes que asiste en el Congreso al debate de totalidad de la reforma estatutaria

ZARAGOZA, 12 Sep. (EUROPA PRESS) -

El presidente de las Cortes de Aragón, Javier Sada, encabezará la representación regional que asistirá, este martes en el Congreso de los Diputados, al debate de totalidad de la cuarta reforma del Estatuto de Autonomía, a partir de las 15.00 horas. Acompañarán a Sada los miembros de la Mesa del Parlamento autonómico Itxaso Cabrera y Jesús Fuertes.

Los cambios legislativos de la norma básica de la Comunidad afrontan la recta final de una tramitación que comenzó el pasado mes de marzo y que tienen como objetivo suprimir los aforamientos de los diputados del Parlamento aragonés, así como de los miembros del Ejecutivo autonómico, y evitar la pérdida de representatividad entre provincias garantizando un mínimo de 14 escaños por cada una de ellas.

La presidenta del Congreso, Meritxell Batet, recibirá a la delegación antes de entrar al hemiciclo. A las 15.00 horas comenzará el debate, en el que intervendrán, en orden, Arturo Aliaga (PAR), Mar Vaquero (PP) y Beatriz García (Cs), que se repartirán en tribuna los 15 minutos de tiempo que se les ha asignado.

El 10 de marzo de 2022, el proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía arrancó su trámite parlamentario tras superar el debate de totalidad con el voto favorable de la totalidad de los grupos parlamentarios. Un mes después, el lugarteniente del Justicia de Aragón, catedráticos de Derecho y el decano del Colegio de Abogados de Zaragoza realizaron sus aportaciones a la modificación durante el trámite de Audiencias Legislativas.

En total, el proyecto recibió 13 enmiendas de los grupos: ocho por parte de Ciudadanos, dos de PP e IU y una de VOX. El 6 de junio de este año se constituyó la Ponencia, que ha estado coordinada por Darío Villagrasa (PSOE), al que acompañaron en su trabajo Mar Vaquero (PP), Beatriz García (Cs), Itxaso Cabrera (Podemos), Carmen Martínez (CHA), Santiago Morón (Vox), Jesús Guerrero (PAR) y Álvaro Sanz (IU). Por último, el Pleno aprobó el 28 de junio el proyecto de reforma con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios.

CUARTA REFORMA

Las Cortes Generales aprobaron el 10 de agosto de 1982 el Estatuto de Autonomía de Aragón, un hecho que ha permitido a la Comunidad ejercer su autogobierno hasta el día de hoy. En 1994 se aprueba la primera reforma, que sirvió para incorporar una serie de competencias que amplió esta capacidad de autogobierno.

Tras esta aprobación, comenzó la tramitación de la segunda, que culminó en 1996. Esta modificación de la norma básica de la Comunidad redescubrió la identidad histórica, alentó la participación y procuró el desarrollo socioeconómico y el reequilibrio territorial de Aragón.

La reforma del Estatuto de Autonomía de 2007 es más que una simple reforma, es la aprobación de un nuevo Estatuto, y es que creó un marco jurídico radicalmente distinto para los poderes públicos aragoneses.

De hecho, y desde un punto de vista jurídico, esta reforma es, en realidad, la primera de esta nueva norma. Para la conformación del texto, las Cortes de Aragón crearon en 2004 una ponencia especial que incidió en la participación de Aragón en decisiones estatales, en la búsqueda de un modelo de financiación que tuviera en cuenta las peculiaridades aragonesas y en la creación de cauces para participar en las decisiones de la UE que afectaran a sus competencias.

Quince años después de la última reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, mañana llega al Congreso de los Diputados la toma en consideración de la cuarta propuesta de reforma, que busca suprimir los aforamientos y garantizar un mínimo de catorce escaños por provincia.

ARAGÓN.-Inteligencia artificial, criptomonedas, metaverso, NFTs y el euro digital protagonizarán el IV Legal Blockchain

ZARAGOZA, 19 Sep. (EUROPA PRESS) -

La capital aragonesa acogerá el próximo 29 de septiembre la cuarta edición de Legal Blockchain. Aspectos como la inteligencia artificial, las criptomonedas, el metaverso, los NFTs o el euro digital serán los protagonistas de esta cita que contará con la asistencia de más de 150 participantes.

Las instalaciones de ITAINNOVA en el Campus Río Ebro serán el escenario de este foro de debate, organizado por Blockchain Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón, patrocinado de Coloriuris, Widesecurity Global, Aralegis, Tigalia, y Los Sitios Abogados, y que cuenta, entre otros, con la colaboración del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Como en ediciones anteriores, en este encuentro se busca un doble objetivo, en primer lugar, abordar las distintas aplicaciones y casos de uso que la tecnología blockchain tiene en las Administraciones Públicas, en el sector Privado, y en el ámbito Universitario. Y, por otro, estudiar la relación entre la tecnología blockchain y la Inteligencia Artificial, desde el punto de vista técnico y el jurídico, ha explicado el presidente de Blockchain Zaragoza, Antonio Lorente.

Una de las novedades que ha destacado el coordinador del congreso, Javier Pérez Villa, es "la inclusión de otras tecnologías, como la inteligencia artificial que, combinada con blockchain, multiplica exponencialmente sus casos de uso".

En este aspecto, la directora de ITAINNOVA, Esther Borao, ha resaltado que "Aragón es pionera en Europa en el uso del Blockchain en la contratación pública y en ITAINNOVA, junto a otras entidades públicas de la comunidad, somos impulsores de un ecosistema de innovación en torno a esta tecnología que está cambiando y revolucionando el modelo productivo en todo el mundo".

NOVEDADES

Esta edición va a contar con más novedades como la internacionalización de la cita ya que hay otros dos países invitados, Argentina, y Sudáfrica.

Asimismo, este encuentro va a contar con la participación de ALASTRIA, uno de los consorcios más prestigiosos relacionados con la tecnología blockchain, y de la empresa multinacional tecnológica, con sede en Zaragoza, NTT DATA.

En la apertura del congreso participará Serisha Barrat, una de las 50 líderes mundiales según la 'Global Leaders Award' y semifinalista en la revista 'Forbes Africa 30 under 30'. Su intervención

versará sobre los retos que tiene por delante el sector industrial, con un alto grado de regulación, ante los cambios que proponen la tecnología blockchain y los smart contracts.

Otro de los paneles destacados es el llamado 'Espacio Administración Pública', dónde el técnico de la oficina de contratación del Gobierno de Aragón, José Manuel Cebrián Gregorio, presentará la herramienta de Gestión de licitación electrónica de contratos administrativos, con tecnología de blockchain.

Es un caso de uso, de origen aragonés, y pionero en el mundo, y que ha sido reconocido por la Comisión Europea y por el Foro Económico Mundial, y que se ha acogido en otros países. También estarán presentes, el Ayuntamiento de Zaragoza, de la mano de Javier Puy Garcés, y el de Monzón, con Jesús Guerrero y Javier Torres, quienes se expondrán los usos que en ambos consistorios, se hace de la tecnología blockchain.

SECTOR PRIVADO

A lo largo de la jornada, se reflexionará también sobre las aplicaciones de blockchain en el sector privado, desde el metaverso, y los NFT, en el 'Espacio ALASTRIA', y el presente, y futuro de dicha tecnología en el ámbito universitario, en el 'Espacio Universidad', y se hablará también acerca de la identidad digital, que éste año, viene de la mano de la multinacional NTT DATA, con sede en Zaragoza.

En el Congreso también se expondrá la aplicación del blockchain en relación al sector asegurador, así como el cambio que la aplicación de dicha tecnología va a suponer en los servicios financieros, y el papel de España en el proyecto del Euro Digital, de la mano del jefe de la División de Innovación Financiera del Banco de España, José Manuel Marqués Sevillano, y del subdirector responsable de Fintech y Ciberseguridad del Departamento de Estrategia e Innovación, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Francisco del Olmo, y de la catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza, Reyes Palá.

Otro de los temas que se tratará en la jornada, será la fiscalidad de las operaciones realizadas con criptoactivos. De forma paralela al congreso, tendrá lugar el Hackathon del Legal Blockchain, que este año trae como reto a resolver por los participantes, la construcción de un metaverso en el que un periódico digital podrá consultarse a través de un NFT.

Las inscripciones para participar en Legal Blockchain 2022 se pueden realizar a través de la siguiente página web '<https://blockchainzaragoza.com/legal-blockchain-2022>'.

ARAGÓN.-Zaragoza.- Urbanismo prepara la expropiación de 14 fincas del Plan Zamoray-Pignatelli para luchar contra la ocupación

ZARAGOZA, 29 Sep. (EUROPA PRESS) -

El consejero municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, Víctor Serrano, ha anunciado este jueves que llevará a la próxima reunión del Consejo de Gerencia, el 3 de octubre, un expediente de expropiación de 14 fincas dentro del Plan Especial Zamoray-Pignatelli, en el Casco Histórico, para luchar contra la ocupación ilegal de viviendas.

En concreto, en esta expropiación se verán afectados cuatro solares situados en la calle de José Zamoray, 17, y otros tres en la calle de Agustina de Aragón, en los números 20, 22-24 y el 29 -- dividido en dos fincas--.

Asimismo, serán objeto de este proceso diez inmuebles situados uno en calle del Caballo, 9; otro en la calle de Miguel de Ara, 36 --dividido en cinco fincas--; tres en la calle de Agustina de Aragón, en los números 6, 8 y 26 --este último dividido en 8 fincas--; y cinco en la calle de Ramón Pignatelli, en los números 43 --dos propiedades--, 48 --cinco fincas--, 67 --dos fincas--, 69, y 76 --dos propiedades- -.

Para este fin se destinarán 1.868.158,25 euros del Presupuesto municipal, ha apuntado Serrano, lamentando que "no ha sido posible" adquirir los inmuebles de manera pactada. Se trata de inmuebles de tenedores privados, en algunos casos entidades financieras y en otros grandes tenedores. Ha destacado otras actuaciones del Gobierno local en esta zona, como un plan de iluminación o la compra de suelo.

En rueda de prensa, Serrano ha lanzado "un mensaje contundente de ayuda a los vecinos de Pignatelli" y ha recalcado que el Ayuntamiento de Zaragoza "está realizando en solitario la labor contra la ocupación de viviendas, sin que a fecha de hoy hayamos tenido apoyo de otras Administraciones que tienen competencia en seguridad, como la Administración General del Estado, o vivienda, como la DGA".

"La ocupación es el elemento que más está perturbando la convivencia en Pignatelli", ha manifestado el consejero municipal, quien ha explicado que las 14 fincas forman parte del Plan Especial Zamoray-Pignatelli.

El consejero municipal ha apelado al Gobierno regional para que actúe como ya se está haciendo en otras comunidades, poniendo el ejemplo de Cataluña, donde -ha dicho-- la Generalitat contempla la reforma del Código Civil para realizar desalojos exprés en el caso de ocupaciones ilegales.

"Hasta ahora nadie se había preocupado" y el Gobierno de la ciudad "ha fijado planes concretos", ha insistido Serrano, reclamando "ayuda" en materia de seguridad y vivienda.

"No ha habido un solo proyecto de vivienda en Pignatelli o en el Casco Viejo por el Gobierno de Aragón en décadas", ha criticado Víctor Serrano, quien tiene "todo el interés" en llegar a acuerdos en este ámbito con el Ejecutivo regional, "cediendo suelo si el Gobierno de Aragón lo considera necesario".

NORMATIVA VIGENTE

La actuación se toma de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, en cuyo artículo 42 posibilita la expropiación por razón de la ordenación territorial y urbanística pudiéndose aplicar para las finalidades previstas en la legislación reguladora de dicha ordenación, de conformidad con lo dispuesto en esta ley y en la Ley de Expropiación Forzosa.

A su vez, el Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón aprobado mediante Decreto-Legislativo, recoge en su artículo 194 la expropiación forzosa para la constitución o ampliación del Patrimonio Municipal de Suelo.

Además, señala en el artículo 201 que, para la aplicación de la expropiación forzosa por razón de urbanismo, el municipio debe formular una relación de propietarios existentes en el ámbito, con la descripción de bienes y derechos afectados, que habrá de someterse a información pública y aprobarse en la forma establecida en la propia

legislación estatal de expropiación forzosa.

Las tasaciones se notificarán individualmente a los que aparezcan como titulares de bienes o derechos en el expediente dándoles traslado de la hoja de aprecio y de la propuesta de fijación de los criterios de valoración, en cuyo caso el plazo de un mes comenzará a contar desde la fecha de notificación.

DATOS DE OCUPACIÓN

Desde enero de 2021 a septiembre de 2022 se han atendido 247 casos de ocupación, de los que el 92 por ciento han sido viviendas y el 6 por ciento edificios completos, según datos de la Asesoría Jurídica Gratuita del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ) y el Ayuntamiento de Zaragoza.

El tipo de solicitante revela que el 69 por ciento son propietarios, el 28 por ciento vecinos y comunidades propietarios afectadas y el 3 por ciento derivados a otros servicios. La mayoría de las consultas, el 81 por ciento, han sido telefónicas y el 19 por ciento electrónicas.

Los distritos con más casos son Casco Histórico, con el 28 por ciento; Delicias, el 23 por ciento; Las Fuentes llega al 9 por ciento y Torrero-La Paz también el 9 por ciento.

Atendiendo a la vulnerabilidad social detectada, en el 11 por ciento de los casos se ha dado traslado a los Servicios Sociales del Ayuntamiento para intervención.

DATOS TERCER TRIMESTRE 2022

Los datos provisionales del tercer trimestre constatan que ha habido 24 casos, de los que el 96 por ciento han sido viviendas y el 4 por ciento edificios completos.

El tipo solicitante supone que el 50 por ciento son propietarios y el otro 50 por ciento vecinos y comunidades propietarios afectadas. El tipo consulta es telefónica, en un 92 por ciento y el 8 por ciento de forma electrónica.

Los distritos con más casos son el Casco Histórico, con un 32 por ciento, seguido de Delicias con el 26 por ciento y Torrero-La Paz también con el 26 por ciento y El Arrabal, el 11 por ciento.

En cuanto a la vulnerabilidad social detectada, ha sido de un 21 por ciento de los casos en los que se ha dado traslado a los Servicios Sociales del Ayuntamiento para intervención.

MOCIÓN

En otro orden de cosas, Serrano ha presentado una moción conjunta con el PP para "ayudar a las personas que sufren el problema de la ocupación ilegal de viviendas". El objetivo es impulsar la reforma del Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley de Hacienda, esta última para exonerar del pago de impuestos a quienes sufren este problema.

"Esta moción va en consonancia con lo que ha hecho este Gobierno contra la ocupación". Ha recordado que el Gobierno local llegó a un acuerdo con el Colegio de Abogados de Zaragoza para asesorar a los propietarios de las comunidades más vulnerables.

ARAGÓN.-Legal Blockchain analiza en ITAINNOVA el uso de esta tecnología en la Administración pública y el sector privado

ZARAGOZA, 29 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Instituto Tecnológico de Aragón ITAINNOVA acoge Legal Blockchain, un encuentro en que se abordan las distintas aplicaciones y casos de uso que la tecnología blockchain tiene en las administraciones públicas, en el sector privado, y en el ámbito universitario. Y en el que se analiza también la relación entre la tecnología blockchain y la Inteligencia Artificial, desde el punto de vista técnico y el jurídico.

Legal Blockchain 2022 está organizado por Blockchain Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón, patrocinado por Coloriuris, Widesecurity Global, Aralegis, Tigalia, y Los Sitios Abogados, y que cuenta, entre otros, con la colaboración del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Una de las novedades que ha destacado el coordinador del evento, Javier Pérez Villa, es "la inclusión de otras tecnologías, como la Inteligencia Artificial que, combinada con blockchain, multiplica exponencialmente sus casos de uso".

Carlos Millán, adjunto a la Dirección de ITAINNOVA, ha resaltado que "Aragón es pionera en Europa en el uso del Blockchain en la contratación pública y en el Instituto Tecnológico de Aragón, junto a otras entidades públicas de la comunidad". "Somos impulsores de un ecosistema de innovación en torno a esta tecnología que está cambiando y revolucionando el modelo productivo en todo el mundo", ha dicho.

Entre las novedades de esta edición, su internacionalización, pues, a parte de España, hay otros dos países invitados: Argentina, y Sudáfrica. Y, por otro, la participación de Alastria, uno de los consorcios relacionados con la tecnología blockchain, con más prestigio en el mundo, y de la empresa NTT DATA, multinacional tecnológica, con sede en Zaragoza.

En la apertura del congreso ha participado Serisha Barrat, una de las 50 líderes mundiales según la 'Global Leaders Award', semifinalista en la revista 'Forbes Africa 30 under 30'. Su intervención ha versado sobre los retos que tiene por delante el sector industrial, con un alto grado de regulación, ante los cambios que proponen la tecnología blockchain y los smart contracts. Serisha Barrat está liderando el cambio en África por su visión del crecimiento económico socialmente justo, empoderando a los menos afortunados.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Otro de los paneles destacados es el llamado 'Espacio Administración Pública', donde José Manuel Cebrián Gregorio, técnico de la Oficina de Contratación del Gobierno de Aragón, ha presentado la herramienta de Gestión de licitación electrónica de contratos administrativos, con tecnología de blockchain.

Es un caso de uso, de origen aragonés, y pionero en el mundo, y que ha sido reconocido por la Comisión Europea, y el Foro Económico Mundial, y que se ha acogido en otros países. También han estado presentes, el Ayuntamiento de Zaragoza, de la mano de, Javier Puy Garcés, y el de Monzón, con Jesús Guerrero y Javier Torres, que han expuesto los usos que, en ambos consistorios, se hace de la tecnología blockchain.

A lo largo de la jornada se ha hablado también de las aplicaciones de blockchain en el sector privado, desde el metaverso, y los NFT, en el Espacio ALASTRIA, y el presente, y futuro de dicha tecnología en el ámbito universitario, en el Espacio UNIVERSIDAD, sin olvidar uno de los casos de uso más interesantes, como es la identidad digital, que ha sido expuesto por la multinacional NTT DATA, con sede en Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza ha mostrado el papel que las tecnologías DLT tienen en su presente y en su futuro, sobre los retos de docencia, sus proyectos, y necesidades. Todo ello, desde tres perspectivas la de Ingeniería, la de Economía y Empresa, y por último la del Derecho.

Begoña Cabanés Cacho, Miguel Ángel Bernal, y Ricardo J. Rodríguez, han abordado temas como la identidad digital, y las acreditaciones de títulos académicos, docencia, transferencia e investigación, en relación con las tecnologías DLT, y el análisis de ciberseguridad en blockchain.

METAVERSO

La asociación Alastria ha planteado dos temáticas de actualidad: los NFT y el metaverso, desde el ámbito puramente tecnológico y los retos jurídicos que plantean. Han hablado de las últimas novedades sobre los efervescentes universos de los NFT, y el metaverso, de la mano de Cristina Mesa, Almudena de la Mata, y Xavier Simó. La mesa ha sido moderada por María González Gordon.

Bajo el título 'Blockchain e inteligencia artificial', José Félix Muñoz Soro, Juan Ignacio Pérez y Francisco Serón han debatido sobre la relación entre las tecnologías DLT y la inteligencia artificial, el gemelo digital. Tecnologías cuya aplicación combinada mejora en muchos casos de uso las prestaciones que pueden ofrecer por separado. La mesa ha sido moderada por Rafael del Hoyo, de ITAINNOVA.

En el Congreso se ha abordado también la aplicación de blockchain al sector asegurador, así como el cambio que la aplicación de dicha tecnología va a suponer en los servicios financieros, y el papel de España en el proyecto del Euro Digital, de la mano de José Manuel Marqués Sevillano, jefe de la División de Innovación Financiera del Banco de España, y Francisco del Olmo, subdirector responsable de Fintech y Ciberseguridad del Departamento de Estrategia e Innovación, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y Reyes Palá, Universidad de Zaragoza.



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

europa press

Otro de los temas de la jornada ha sido la fiscalidad de las operaciones realizadas con criptoactivos, de la mano de Ignacio González, inspector de Finanzas del Estado, Ana Cediél y Alfredo Collosa, que ha aportado la perspectiva internacional.